

Repositorio Normas Legales – Julio 2023

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 31 de julio 2023

SUJETOS OBLIGADOS A INFORMAR A UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

DECRETO SUPREMO 006-2023-JUS (27/07/2023)

Incorpora como sujetos obligados a informar a la UIF-Perú, a los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) que comprenden cualquier persona física o jurídica, domiciliada o constituida en el país, que no esté cubierta en ninguna otra de las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y que, como negocio, realiza una o más de las siguientes actividades u operaciones para o en nombre de otra persona física o jurídica: i. Intercambio entre activos virtuales y monedas fiat o de curso legal; ii. Intercambio entre una o más formas de activos virtuales; iii. Transferencia de activos virtuales; iv. Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre activos virtuales; y v. Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-qu-e-amplia-la-lista-de-los-sujetos-obligados-decreto-supremo->

n-006-2023-jus-2200155-7

POLITICA NACIONAL DE TRANSFORMACION DIGITAL 2030

DECRETO SUPREMO 085-2023-PCM (28/07/2023)

Aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030. Aplica a todas las entidades de la administración pública señaladas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, así como, a las empresas públicas de los gobiernos regionales y locales, las que se encuentran en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), empresas del sector privado, la academia, la sociedad civil y la ciudadanía, en cuanto les sea aplicable.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-de-transfor-decreto-supremo-n-085-2023-pcm-2200457-5>

ALIANZA DEL PACIFICO

DECRETO SUPREMO 004-2023-MINCETUR (30/07/2023)

Pone en ejecución a partir del 2 de agosto de 2023, la Decisión N° 15 “Actualización del Anexo 4.2 (Requisitos Específicos de Origen) al Sistema Armonizado 2022”, adoptada por la Comisión de Libre Comercio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico el 24 de noviembre de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-dispone-la-puesta-en-ejecucion-de-la-dec-decreto-supremo-n-004-2023-mincetur-2200455-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ventanilla

DECRETO DE ALCALDIA 007-2023/MDV-ALC (30/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza Municipal 013-2023/MDV que establece diversas medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el distrito de Ventanilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-013-2023mdv-decreto-de-alcaldia-n-007-2023mdv-alc-2199744-1>

Municipalidad de San Isidro

DECRETO DE ALCALDIA 07-2023-ALC/MSI (31/07/2023)

Prorrogan hasta el último día hábil del mes de diciembre de 2023 la vigencia de la Ordenanza 580-MSI que otorga incentivos tributarios en el distrito de San Isidro.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-hasta-el-ultimo-dia-habil-del-mes-de-diciembre-de-decreto-de-alcaldia-n-07-2023-alcmsi-2199896-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

DECRETO DE ALCALDIA 019-2023-MDSJL (31/07/2023)

Prorroga hasta el 15 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza 438-MDSJL que otorga beneficios e incentivos tributarios 2023 denominada Amnistía San Juan de Lurigancho 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-n-438-mdsjl-que-otorga-decreto-de-alcaldia-n-019-2023-mdsjl-2198913-1

Municipalidad de San Luis

DECRETO DE ALCALDIA 014-2023-MDSL/A (31/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza 345-MDSL/C que establece beneficio tributario en el distrito de San Luis.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-345-mdslc-que-establ-decreto-de-alcaldia-n-014-2023-mdsla-2199688-1>

Municipalidad de San Martín de Porres

DECRETO DE ALCALDIA 012-2023-MDSMP (31/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza 553/MDSMP Ordenanza que otorga beneficios tributarios para el distrito de San Martín de Porres.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-553mdsmp-ordenanza-decreto-de-alcaldia-n-012-2023mdsmp-2200032-1>

Municipalidad de Villa El Salvador

DECRETO DE ALCALDIA 007-2023-ALC/MVES (31/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2023, la vigencia de la Ordenanza 481-MVES Ordenanza "VIVAMOS EL CAMBIO" que establece beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes y/o administrados del distrito de Villa El

Salvador.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-481-mves-ordenanza-v-decreto-de-alcaldia-n-007-2023-alc-mves-2200014-1>

Actualización del 26 de julio 2023

SUBVENCION PARA GUIAS DE TURISMO

DECRETO DE URGENCIA 029-2023 (EDICION EXTRAORDINARIA 25/07/2023)

Establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar la reactivación de la economía familiar (empadronamiento de Ollas Comunes) y la reactivación del sector turismo. Para esto último, autoriza al MINCETUR a otorgar una subvención económica, única y extraordinaria, por el monto de S/ 800 a favor de los guías de turismo, licenciados en turismo que realizan la actividad de guiado turístico, guías de montaña, guías de caminata, y artesanos a nivel nacional, registrados al 31.12.2022, que realicen actividades de manera independiente y no sean beneficiarios de otros programas sociales y/o subvención económica, ni estén registrados como trabajador dependiente en la Planilla Mensual de Pagos – PLAME.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-extraordinarias-en-decreto-de-urgencia-n-029-2023-2199719-1>

REGLAMENTO DE LEY DE PROMOCION DE INDUSTRIA PETROQUIMICA

DECRETO SUPREMO 013-2023 (26/07/2023)

Aprueba Disposiciones Reglamentarias de la Ley 29690, Ley que promueve el desarrollo de la Industria Petroquímica basada en el Etano y el Nodo Energético en el Sur del Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-disposiciones-reglamentarias-de-decreto-supremo-n-013-2023-em-2199721-3>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Barranco

DECRETO DE ALCALDIA 007-2023/MDCH (26/07/2023)

Prorroga hasta el 29 de diciembre 2023, la vigencia de la Ordenanza 458-MDCH que otorga beneficios tributarios a favor de contribuyentes del distrito de Chorrillos que realicen la actualización de su declaración jurada de autoavalúo por deudas generadas por los procesos de fiscalización tributaria o por la actualización voluntaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-458-mdch-que-otorga-be-decreto-de-alcaldia-no-007-2023mdch-2196293-1>

Municipalidad de Lurigancho Chosica

ORDENANZA 332-MDL (26/07/2023)

Otorga amnistía por deudas tributarias y no tributarias a los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-ordenanza-n-332-mdl-2198937-1>

Actualización del 25 de julio 2023

Hoy martes 25.07.2023 no se publican normas de interés empresarial en el Diario Oficial El Peruano.

Actualización del 24 de julio 2023

REGLAMENTO DE DEPRECIACION DE EDIFICACIONES Y VEHICULOS ELECTRICOS

DECRETO SUPREMO 156-2023-EF (22/07/2023)

Aprueba las Normas Reglamentarias de la Ley 31652 que estableció Regímenes Especiales de Depreciación, permitiendo la depreciación de edificios y construcciones con la tasa máxima del 33.33% anual, hasta su total depreciación, siempre que se destinen exclusivamente al desarrollo empresarial, que la construcción se inicie a partir del 1 de enero de 2023 y que al 31 de diciembre 2024 se haya avanzado por lo menos el 80% de la obra; aplicándose también la referida tasa, respecto de inmuebles adquiridos durante los años 2023 y 2024, en tanto cumplan con las condiciones indicadas. Tratándose de vehículos de transporte terrestre híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) permite la depreciación con la tasa máxima del 50% anual, en tanto sean adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024. Las disposiciones reglamentarias establecen los mecanismos para la aplicación de las tasas de deprecación indicadas, determinando los documentos que sustentan el inicio y la conclusión de la construcción; la no aplicación del régimen especial de

depreciación cuando no se acredite el inicio de la construcción; la forma de calcular el avance de la obra; las reglas para el registro contable de la depreciación, entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-normas-reglamentarias-de-la-ley-n-31652-que-establ-decreto-supremo-n-156-2023-ef-2198757-1>

VICEMINISTRO DE EMPLEO

RESOLUCION SUPREMA 019-2023-TR (22/07/2023)

Designa al señor JESUS ADALBERTO BALDEON VASQUEZ, en el cargo de Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-promocion-del-empleo-y-capacitacion-resolucion-suprema-n-019-2023-tr-2198757-8>

BARRERA BUROCRATICA: PROHIBICION DE CONTRATAR ACTIVIDADES DE NUCLEO DE NEGOCIO

RESOLUCION 0270-2023/CEB-INDECOPI (EDICION EXTRAORDINARIA 22/07/2023)

La Comisión de Barreras Burocráticas del INDECOPI, declara barreras burocráticas ilegales, las siguientes medidas:

- La prohibición de tercerizar las actividades que forman parte del núcleo del negocio de una empresa, materializada en el último párrafo del artículo 2 del Decreto Supremo N° 006-2008-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29245 y del Decreto Legislativo N° 1038, modificado por el Decreto Supremo N° 001-2022-

TR, concordante con el primer y undécimo párrafo del artículo 1 de la misma norma.

- La exigencia de considerar como desnaturalización de la tercerización cuando el desplazamiento de trabajadores por parte de la empresa tercerizadora se realiza para el desarrollo de actividades que forman parte del núcleo del negocio, materializada en el literal b) del artículo 5 del Decreto Supremo N° 006-2008-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 001-2022-TR.

Motiva esta declaración, el hecho que estas disposiciones contravienen la Ley 29245, Ley de Tercerización, vulnerando el principio de legalidad previsto en el TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Esta resolución dispone además la inaplicación de las barreras burocráticas declaradas ilegales, en favor de todos los agentes económicos y/o ciudadanos en general que se vean afectados por su imposición, a partir del 23 de julio 2023.

<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/VisorPDF>

PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD

RESOLUCION SUPREMA 021-2023-TR (23/07/2023)

Da por concluida la designación de la Sra. ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO y designa al señor CÉSAR OSWALDO LINARES AGUILAR, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, quien desempeñará el cargo de Presidente Ejecutivo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-representante-del-estado-ante-el-consejo-directivo-resolucion-suprema-n-021-2023-tr-2198781-2>

Actualización del 21 de julio 2023

AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LEY 31841 (21/07/2023)

Crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), como un organismo público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros para la formulación, ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión a su cargo, por montos iguales o mayores a doscientos millones de soles, que se encuentren en la programación multianual de inversiones vigente y que no tengan ejecución física. Autoriza a la ANIN la aplicación de modelos contractuales de ingeniería de uso estándar internacional, exceptuándose en dichos casos de la aplicación de las disposiciones de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-crea-la-autoridad-nacional-de-infraestructura-anin-ley-n-31841-2198260-1>

LEY DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

LEY 31842 (21/07/2023)

Modifica el Decreto Legislativo 1290, norma que fortalece la inocuidad de los alimentos industrializados y productos pesqueros y acuícolas. Establece que la habilitación sanitaria que se sustente en el Programa de Buenas Prácticas de Manufactura solo podrá ser otorgada a las personas naturales o jurídicas que siendo micro o pequeñas empresas, mantengan las condiciones dispuestas en la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial (TU0 aprobado por

Decreto Supremo 013-2013-PRODUCE). Las normas técnicas y procedimientos administrativos que apruebe la Autoridad Sanitaria deben contener regulaciones que consideren las especiales condiciones de las micro y pequeñas empresas, tales como el número de establecimientos, número de trabajadores, montos y volúmenes de ventas y cantidad de productos por categoría, entre otros, siempre que no se ponga en riesgo la salud de las personas y se garantice la inocuidad de los productos. La Autoridad Sanitaria de nivel nacional, directamente o por delegación a terceros debidamente acreditados, desarrollará programas de adecuación, acompañamiento técnico, control o vigilancia sanitaria en la implementación, sostenimiento y mejora continua de los sistemas preventivos de riesgos alimentarios.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-1290-decreto-legisl-ley-n-31842-2198261-1>

COOPERATIVAS AGRARIAS

DECRETO SUPREMO 008-2023-MIDAGRI (21/07/2023)

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 31335 Ley de Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-no-31335-decreto-supremo-n-008-2023-midagri-2198260-2>

Actualización del 20 de julio 2023

NUCLEOS EJECUTORES EN COMPRAS PÚBLICAS

DECRETO SUPREMO 007-2023-PRODUCE (EDICION EXTRAORDINARIA 19/07/2023)

Modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414 que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las Micro y Pequeñas Empresas a las Compras Públicas. Adecua sus disposiciones a los cambios introducidos en el Decreto Legislativo 1414 por la Ley 31578, Ley que promueve la reactivación económica a través de compras públicas de las MYPE manufactureras nacionales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-del-decreto-legis-decreto-supremo-n-007-2023-produce-2197797-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Barranco

ORDENANZA 602-2023-MDB (EDICION EXTRAORDINARIA 19/07/2023)

Aprueba el beneficio tributario denominado FIESTAS PATRIAS BARRANQUINAS.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-municipal-que-aprueba-el-beneficio-tributario-deno-ordenanza-no-602-2023-mdb-2197269-1>

ORDENANZA 603-2023-MDB (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 19/07/2023)

Aprueba el beneficio denominado Regularización Tributaria en Barranco, que incentiva la regularización y pago de las deudas generadas por fiscalización tributaria o por la presentación de declaración jurada voluntaria, en el distrito de Barranco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-denominada-regularizacion-tributaria-en-barranco-ordenanza-no-603-2023-mdb-2197277-1>

MEDIDAS ECONÓMICAS POR FENOMENO EL NIÑO

DECRETO DE URGENCIA 028-2023 (20/07/2023)

Establece medidas en materia económica y financiera para la ejecución de acciones de emergencia a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, ante el peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-en-materia-economi-decreto-de-urgencia-n-028-2023-2197801-2>

EMERGENCIA POR BAJAS TEMPERATURAS

DECRETO SUPREMO 083.2023-PCM (20/07/2023)

Declara el Estado de Emergencia, por 60 días calendario, en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna por peligro inminente ante bajas temperaturas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-el-estado-de-emergencia-en-vario-decreto-supremo-n-083-2023-pcm-2197801-3>

SUPERINTENDENTE DE SUNAFIL

RESOLUCIÓN SUPREMA 018-2023-TR (20/07/2023)

Designa a la señora FLOR MARINA CRUZ RODRIGUEZ, en el cargo de Superintendente de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-superintendente-de-la-superintendencia-nacional-de-resolucion-suprema-n-018-2023-tr-2197801-9>

Actualización del 19 de julio 2023

REGLAMENTO DE LEY DE “PUERTA GIRATORIA”

DECRETO SUPREMO 082-PCM (19/07/2023)

Aprueba el Reglamento de la Ley 31564 Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Desarrolla los alcances de las obligaciones e impedimentos aplicables a determinadas personas en el sector público y privado durante su actividad laboral o contractual y al término de esta, con la finalidad de fortalecer la lucha contra la corrupción a través de la prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-31564-decreto-supremo-n-082-2023-pcm-2197427-1>

REDUCCION DE MULTAS DE TRANSITO – CALLAO

ORDENANZA 017-2023/MPC (EDICION EXTRAORDINARIA 18/07/2023)

Aprueba el programa de beneficios de reducción de deudas constituidas por multas y sanciones administrativas derivadas de infracciones al Reglamento de Tránsito y Reglamento del Servicio de Transporte Público Especial de Pasajeros en Vehículos Motorizados y No Motorizados en la Provincia Constitucional del Callao; así como de la deuda por concepto de tasa de guardianía por internamiento en el Depósito Municipal de Vehículos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-el-programa-de-beneficios-de-reduccion-ordenanza-no-017-2023mpc-2197253-3>

Actualización del 18 de julio 2023

COMERCIALIZACION DE CELULARES

Ley 31839 (18/07/2023)

Modifica el Decreto Legislativo 1338 que crea el Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles y la Ley 27336 Ley de Desarrollo de las funciones y Facultades del OSIPTEL. Prohíbe un sanciona la comercialización y contratación de los servicios públicos móviles de telecomunicaciones de forma ambulatoria o en la vía pública y sin contar con la verificación biométrica. Las personas naturales y jurídicas que promuevan o intervengan en la comercialización, venta o contratación de servicios públicos móviles de telecomunicaciones de forma ambulatoria o en la vía pública, son responsables civil y administrativamente cuando participan con dolo o culpa en el planeamiento, realización, ejecución o

control de dichas acciones. El Ministerio Público, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, de oficio o en coordinación con el OSIPTEL, está facultado para incautar y decomisar los SIM CARD que se comercialicen en forma ambulatoria o en la vía pública, así como en lugares que no cuenten con una dirección específica reportada al OSIPTEL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-decreto-legislativo-1338-decreto-legi-ley-n-31839-2197008-2>

REGLAMENTO SANITARIO CONDICIONAL

DECRETO SUPREMO 020-2023-SA (18/07/2023)

Aprueba el Reglamento para el Registro Sanitario Condicional de Medicamentos y Productos Biológicos, en el marco de las disposiciones de la Comunidad Andina y de los acuerdos adoptados sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio. El registro sanitario condicional se otorga a los medicamentos y productos biológicos con estudios clínicos en fase III con resultados preliminares, en la prevención y tratamiento de enfermedades gravemente debilitantes o potencialmente mortales, que dan lugar a una emergencia declarada por riesgos o daños a la salud pública, reconocida por el Poder Ejecutivo o por la OMS. El registro sanitario condicional de un medicamento o producto biológico faculta su fabricación, importación, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación, expendio o uso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-para-el-registro-sanitario-condiciona-decreto-supremo-n-020-2023-sa-2197008-5>

TABLA DE VALORES PARA DETRACCIONES EN SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES

DECRETO SUPREMO 011-2003-MTC (18/07/2023)

Modifica el Decreto Supremo 020-2021-MTC que aprueba la tabla de valores referenciales actualizada para la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias en el servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-020-2021-decreto-supremo-n-011-2023-mtc-2197008-4>

CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO

RESOLUCION SBS 02350-2023 (18/07/2023)

Modifica las Normas Especiales para la Implementación de la Ley 30607 aprobadas por Resolución SBS N° 1325-2018 y sus modificatorias, a efecto que las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, con activos superiores a las 75,000 UIT pueden recibir depósitos a la vista, otorgar sobregiros o avances en cuentas corrientes, emitir cheques de gerencia y expedir y administrar tarjetas de crédito y débito, sin previa autorización de la Superintendencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-las-normas-especiales-para-la-implementacion-de-la-resolucion-sbs-n-02350-2023-2196222-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad del Rímac

ORDENANZA 617-2023-MDR (EDICION EXTRAORDINARIA 17/07/2023)

Otorga beneficios e incentivos tributarios a los contribuyentes del distrito del Rímac a efectos de impulsar el cumplimiento de pago voluntario de sus obligaciones

tributarias

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-e-incentivos-tributarios-a-l-ordenanza-no-617-2023-mdr-2196959-1>

Actualización del 17 de julio 2023

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

DECRETO DE ALCALDIA 018-2023-MDSJL (15/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza N° 438-MDSJL que otorga beneficios e incentivos tributarios 2023 denominada Amnistía San Juan de Lurigancho 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-vigencia-de-la-ordenanza-no-438-mdsjl-que-otor-decreto-de-alcaldia-no-018-2023-mdsjl-2195136-1>

TUPA MIGRACIONES

RESOLUCION 000137-2023-MIGRACIONES (15/07/2023)

Modifica el TUPA de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES. Suprime la palabra “vigente” en los procedimientos de obtención de la nacionalidad, en lo concerniente a la presentación del pasaporte, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 38.5 del artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo General y el literal d) del

artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, con eficacia anticipada al viernes 9 de julio de 2021, fecha en la cual entró en vigencia el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la entidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-resolucion-no-000137-2023-migraciones-2196341-1>

RED DE PROTECCION AL TURISTA

RESOLUCION MINISTERIAL 207-2023-MINCETUR (15/07/2023)

Formaliza designación de representantes del Ministerio del Interior Ministerio de Transportes y Comunicaciones, INDECOPI, Ministerio Público y del Sector Privado Zona Turística Noramazónica y del Sector Privado Zona Turística Centro ante la Red de Protección al Turista.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/formalizan-designacion-de-representantes-del-ministerio-del-resolucion-ministerial-no-207-2023-mincetur-2195676-1>

FISCALIZACION ORIENTATIVA EN SERVICIOS DE TRANSPORTE- ATU

RESOLUCION 169-2023/ATU-PE (16/07/2023)

Establece un periodo de 30 días calendario, contabilizado a partir del 16.07.2023, para la aplicación de la fiscalización orientativa de las infracciones tipificadas en las Tablas de Infracciones y Sanciones del Reglamento que regula la prestación del Servicio Público de Transporte Especial en la modalidad de Taxi en Lima y Callao y del Reglamento que regula la prestación Servicio Público de Transporte Especial en las modalidades de turístico, de trabajadores y de estudiantes en Lima y Callao, siempre que no se configure el agravante “CON ACCIDENTE DE TRÁNSITO”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-plazo-p-ara-acciones-de-fiscalizacion-orientativa-resolucion-n-169-2023atu-pe-2196556-1>

Actualización del 14 de julio 2023

ESTADO DE EMERGENCIA EN VIAS NACIONALES

DECRETO SUPREMO 080-2023-PCM (EDICION EXTRAORDINARIA 13/07/2023)

Prorroga por 30 días calendario, a partir del 14 de julio de 2023, el Estado de Emergencia declarado en el Corredor Vial Sur Apurímac- Cusco-Arequipa y en el Corredor Vial Interoceánica Sur, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado de las carreteras en mención. Asimismo, establece por 30 días calendario, a partir del 14 de julio de 2023, el Estado de Emergencia en las carreteras de la Red Vial Nacional carreteras Panamericana Norte, Panamericana Sur, carretera Central Vía Los Libertadores, carretera Fernando Belaúnde Terry, carretera Federico Basadre y carretera Binacional (Puno-Tacna) y en las Redes Viales Departamentales o Regionales, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado de las redes viales en mención.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2023/07/13/2196087-1/2196087-1.htm>

COMISION CONSULTIVA EN MATERIA CONSTITUCIONAL

RESOLUCION SUPREMA 103-2023-PCM (14/07/2023)

La Comisión Consultiva encargada de brindar orientación en materia constitucional a la Presidencia de la República, estará integrada por las siguientes personas: Ernesto Julio Álvarez Miranda; Ernesto Jorge Blume Fortini; Alberto Alfonso Borea Odria; Jorge Luis Cáceres Arce; Víctor Oscar Shiyin García Toma; Carlos Guillermo Hakansson Nieto; José Luis Sardón de Taboada; Oscar Marco Antonio Urviola Hani; Elizabeth Zea Marquina.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-rs-n-079-2023-pcm-mediante-la-cual-se-crea-resolucion-suprema-n-103-2023-pcm-2196088-2>

PRESIDENTA DE PROMPERU

RESOLUCION MINISTERIAL 205-2023-MINCETUR (14/07/2023)

Designa a la señora Angélica Graciela Matsuda Matayoshi, con efectividad al 17 de julio de 2023, en el cargo de Presidenta Ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-presidenta-a-ejecutiva-de-la-comision-de-promocion-de-resolucion-ministerial-no-205-2023-mincetur-2195863-1>

GRUPO DE TRABAJO PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ESSALUD

RESOLUCION MINISTERIAL 295-2023-TR (14/07/2023)

Crea Grupo de Trabajo Multisectorial con el objeto de proponer lineamientos para la gobernanza y el fortalecimiento institucional de ESSALUD para la mejora de la calidad y oportunidad de las prestaciones y servicios para los asegurados, la sostenibilidad financiera institucional, y la generación de políticas de integridad, transparencia y lucha

anticorrupción. Está integrado por: el Viceministro de Trabajo (presidente) y un representante de las siguientes entidades e instituciones: Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral; Gabinete de Asesores del Ministerio de Trabajo; Secretaría General del Ministerio de Trabajo; Dirección General de Trabajo; Dirección General de Políticas para la Promoción de la Formalización Laboral e Inspección del Trabajo; Dirección General de Promoción del Empleo; Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo; Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE; Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR; Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP; Central Unitaria de Trabajadores del Perú – CUT; Confederación de Trabajadores del Perú – CTP; Central Autónoma de Trabajadores del Perú – CATP; Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP; Sociedad Nacional de Industrias – S.N.I; **Cámara de Comercio de Lima – CCL**; Asociación de Exportadores – ADEX; y los integrantes del Consejo Directivo de ESSALUD.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-grupo-de-trabajo-multisectorial-con-el-objeto-de-propo-resolucion-ministerial-n-295-2023-tr-2196069-1>

REGLAMENTO DE SERVICIO DE TAXI LIMA y CALLAO

RESOLUCION 162-2023-ATU/PU (14/07/2023)

Aprueba el Reglamento que regula la prestación del Servicio Público de Transporte Especial en la modalidad de Taxi en Lima y Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/reglamento-que-regula-la-prestacion-del-servicio-publico-de-resolucion-n-162-2023-atupe-2195780-1>

REGLAMENTO DE TRANSPORTE TURISTICO, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES LIMA y CALLAO

RESOLUCION 163-2023/ATU-PE (14/07/2023)

Aprueba el Reglamento que regula la prestación del Servicio Público de Transporte Especial en las modalidades de turístico, de trabajadores y de estudiantes en Lima y Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/reglamento-que-regula-la-prestacion-del-servicio-publico-de-resolucion-n-163-2023atu-pe-2195782-1>

DERECHOS ANTIDUMPING IMPORTACION DE CIERRES

RESOLUCION 056-2023/CDB-INDECOPI (14/07/2023)

Amplían derechos antidumping definitivos impuestos mediante Resolución 293-2021/CDB-INDECOPI sobre las importaciones de cierres de cremallera y sus partes originarios de la República Popular China a las importaciones de cierres de cremallera y sus partes procedentes de Malasia y del Taipei Chino (Taiwán) sean o no declarados originarios de Malasia y del Taipei Chino (Taiwán)

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/amplian-derechos-antidumping-definitivos-impuestos-mediante-resolucion-n-056-2023cdb-indecopi-2194096-1>

BARRERA BUROCRATICA ILEGAL- INDECOPI

Municipalidad de Pueblo Libre

RESOLUCION 0301-2023/SEL-INDECOPI (14/07/2023)

Declara barrera burocrática ilegal la prohibición de instalar postes del servicio público de telecomunicaciones, dispuesta por Ordenanza 544-MPL que regula el reordenamiento reubicación retiro de redes aéreas y postes en áreas de uso público en el distrito de Pueblo Libre.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-el-liter-resolucion-n-0301-2023sel-indecopi-2195351-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Mi Perú

ORDENANZA 129-2023-MDMP (14/07/2023)

Otorga beneficios tributarios en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-en-el-distrito-d-ordenanza-no-129-2023-mdmp-2193506-1>

Actualización del 13 de julio 2023

PRESIDENTA EJECUTIVA DE ESSALUD

RESOLUCION SUPREMA 017-2023-TR (EDICION EXTRAORDINARIA 12/07/2023)

Designa a la señora ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, quien desempeñará el cargo de Presidenta Ejecutiva.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-represent>

ante-del-estado-ante-el-consejo-directivo-resolucion-suprema-no-017-2023-tr-2195555-1

CERTIFICADO UNICO LABORAL PARA PERSONAS ADULTAS

DECRETO SUPREMO 008-2023-TR (EDICION EXTRAORDINARIA 12/07/2023)

Amplía el plazo de accesibilidad al Certificado Único Laboral para Personas Adultas – CERTIADULTO, hasta el día de la publicación del reglamento de la Ley 31760, Ley del Certificado Único Laboral.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-amplia-el-plazo-de-accesibilidad-al-cert-decreto-supremo-n-008-2023-tr-2195644-1>

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

RESOLUCION 852-GG-ESSALUD-2023 (13/07/2023)

Aprueba la Directiva para la emisión del Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo -CITT Digital Cero Trámite en las IPRESS que no pertenecen a la Red de ESSALUD. Contiene el procedimiento para la emisión de dicho certificado, como resultado de la atención de salud realizada en las Instituciones Prestadoras de Salud – IPRESS, que no pertenecen a la Red de EsSalud, que permite a los asegurados obtener el CITT sin necesidad de realizar el trámite de validación de certificado médico particular e iniciar el procedimiento de reconocimiento y pago de prestaciones económicas para acceder oportunamente a los subsidios por incapacidad temporal y maternidad que otorga ESSALUD. Se publicará en el portal institucional de ESSALUD.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-direct>

iva-para-la-emision-del-citt-digital-cero-resolucion-n-852-gg-
essalud-2023-2195300-1

BARRERAS BUROCRATICAS ILEGALES- INDECOPI

Ministerio de Salud –

RESOLUCION 005-2022/CEB-INDECOPI (13/07/2023)

Declara barrera burocrática ilegal, la exigencia de que los manipuladores de alimentos de los locales comerciales sean sometidos a exámenes médicos vinculados a las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), por lo menos cada 6 meses, así como la exigencia de contar con certificados médicos de los manipuladores de alimentos de sus locales comerciales, que se encuentren disponibles para la vigilancia sanitaria que realice la autoridad competente, materializadas en la NTS 142-MINSA/2018/DIGESA, Norma Sanitaria para Restaurantes y Servicios Afines, aprobada por la Resolución Ministerial 822-2018-MINSA.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-diversas-medidas-con-resolucion-n-0555-2022ceb-indecopi-2194919-1>

NORMA PARA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

RESOLUCION SBS 02351-2023 (13/07/2023)

Modifica la Norma para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo aplicable a los sujetos obligados bajo supervisión de la UIF-Perú en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. Adecua sus disposiciones al Decreto Legislativo 1372, que regula la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los

beneficiarios finales. Precisa aspectos del sistema de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar, relativos a debida diligencia, beneficiario final, oficial de cumplimiento, registro de operaciones, entre otros. Establece la regulación aplicable a las personas jurídicas cuyo objeto social es la prestación de servicios jurídicos, legales y/o contables, que realizan o se disponen a realizar en nombre de su cliente o por cuenta de este, de manera habitual, la compra y venta de bienes inmuebles; administración del dinero, valores, cuentas del sistema financiero u otros activos; organización de aportaciones para la creación, operación o administración de personas jurídicas; creación, administración y/o reorganización de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas; compra y venta de acciones o participaciones sociales de personas jurídica.

<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/VisorPDF>

Actualización del 12 de julio 2023

MODIFICAN LEY DE REINSENCION ECONOMICA PARA EL MIGRANTE RETORNADO

LEY 31827 (12/07/2023)

Modifica la Ley 30001, Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado. El plazo para acogerse a los beneficios es de 180 días calendarios antes o después de su ingreso al país. Los beneficiarios deben solicitar ante la SUNAT los incentivos tributarios dentro de los 6 meses contados a partir de la fecha de su ingreso al país, cuando hubiesen obtenido la tarjeta del migrante retornado en el

exterior. Si la tarjeta del migrante retornado ha sido obtenida en el país, el plazo se computa desde la fecha de su emisión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la SUNAT atenderán excepcionalmente al ciudadano peruano que, habiendo residido de forma consecutiva en el exterior el tiempo mínimo establecido (3 años o 2 años si fue forzado a retornar por su condición migratoria en el Estado receptor), se ha visto imposibilitado de cumplir con el plazo para presentar por escrito su intención de acceder a la norma, con el plazo aduanero para solicitar los incentivos tributarios o con el período máximo para visitas al Perú, cuando acredite causas de fuerza mayor o hecho fortuito. El Ministerio de Salud, a través de la DIGEMID, autorizará excepcionalmente la importación de dispositivos médicos de uso en seres humanos al migrante peruano que haya residido en el extranjero y cuente con la tarjeta del migrante retornado, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores o sus oficinas consulares.

Se mantendrá por 3 años la liberación del pago de todo tributo que grave el internamiento en el país de: menaje de casa, hasta por 50 mil dólares; vehículo automotor, hasta por 50 mil dólares; instrumentos, maquinarias, equipos, bienes de capital, dispositivos médicos y demás bienes que usen en el desempeño de su trabajo, profesión, oficio o actividad empresarial, hasta por 350 mil dólares, siempre que presenten un perfil de proyecto destinado a un área productiva vinculada directamente al desarrollo de su trabajo, profesión, oficio o empresa que pretendan desarrollar en el país, o se trate de científicos o investigadores debidamente acreditados

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-30001-ley-de-reinsercion-economica-ley-n-31827-2195232-3>

LEY DEL JOVEN EMPRESARIO

LEY 31828 (12/07/2023)

Establece incentivos para la creación de empresas por jóvenes entre 18 y 29 años de edad:

- Constitución e inscripción simplificada de la empresa
- Deducción adicional equivalente al 50% de la remuneración básica del nuevo trabajador que contrate a partir del 1 de enero 2024, por el plazo mínimo de 1 mes, siempre que este tenga entre 18 y 29 años, que no hubiera estado registrado en una planilla dentro de los 12 meses previos al inicio de labores, que no gane más de 1700 soles
- Devolución del IGV para las operaciones de exportación de bienes y servicios
- Bonificación del 5% en la propuesta técnica, en los procesos de contrataciones con el Estado

Además, se autoriza al MEF a otorgar a COFIDE una línea de financiamiento para emprendimientos liderados por jóvenes entre 18 y 29 años, con tasas de interés preferencial.

Las disposiciones reglamentarias para la aplicación de esta ley serán aprobadas por el Poder Ejecutivo en el plazo de 60 días calendario contados a partir del 12.07.2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-del-joven-empr-esario-ley-n-31828-2195233-1>

Actualización del 11 de julio 2023

INTEROPERATIVIDAD DE BILLETERAS DIGITALES

CIRCULAR 0013-2023-BCRP (11/07/2023)

Modifican la Circular N° 0024-2022-BCRP que aprueba el Reglamento de Interoperabilidad de los Servicios de Pago provistos por los Proveedores Acuerdos y Sistemas de Pago. Establece que los proveedores tecnológicos que el BCR determine y participen en los procesos de interoperabilidad deben cumplir con los principios de interoperabilidad que correspondan, quedando obligados a coadyuvar a la interoperabilidad en los plazos que el BCR incluyendo, entre otros, su obligación de interconectarse con otros proveedores tecnológicos cumpliendo con los plazos establecidos, bajo responsabilidad. Los servicios de pago interoperables deberán estar disponibles en producción como máximo el 13 de setiembre del 2023. Señala además que la Entidades Reguladas de la Fase 2, que no ofrezcan el Servicio de Transferencias Inmediatas a la publicación de esta Circular, deberán interoperar al 31 de diciembre de 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-circular-n-0024-2022-bcrp-que-aprueba-el-regla-circular-n-0013-2023-bcrp-2194405-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Magdalena del Mar

ORDENANZA 178-2023-MDMM (EDICION EXTRAORDINARIA 10/07/2023)

Establece incentivos por pagos del impuesto predial arbitrios municipales y multas administrativas para los contribuyentes del distrito de Magdalena del Mar

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-incentivos-por-pagos-del-impuesto-pr-ordenanza-no-178-2023-mdmm-2194591-1>

Municipalidad de San Bartolo

ORDENANZA 340-2023/MDSB (11/07/2023)

Establece beneficios tributarios en el distrito de San Bartolo

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-en-el-distrit-ordenanza-no-340-2023mdsb-2194554-1>

Actualización del 10 de julio 2023

23 DE JULIO FERIADO NACIONAL

LEY 31822 (08/07/2023)

Incorpora en el Decreto Legislativo 713, el 23 de julio – como feriado nacional- en conmemoración al heroico sacrificio del Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-16126-que-declara-heroe-nacional-al-ley-n-31822-2194316-1>

DELITO DE APROPIACION ILICITA POR APORTES A FONDO DE PENSIONES Y ESSALUD

LEY 31823 (08/07/2023)

Modifica el artículo 190 del Código Penal para sancionar en materia de seguridad social.

Establece que quien se apropia, desvía o dispone indebidamente en todo o en parte, con fines propios o de terceros, los aportes destinados a la constitución, formación, consolidación o desarrollo de un fondo pensionario o del seguro social de

salud, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años; y si el agente tiene la calidad de servidor público, la pena será no menor de tres ni mayor de seis años y, adicionalmente inhabilitación para ejercer por cuenta propia o por intermedio de tercero profesión, comercio, arte o industria, que se especifiquen en la sentencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-articulo-190-del-codigo-penal-promulgad-ley-n-31823-2194316-2>

EMERGENCIA SANITARIA POR SINDROME DE GUILLAIN BARRE

DECRETO SUPREMO 019-2023-SA (08/07/2023)

Declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario debido al incremento inusual de casos del Síndrome de Guillain Barré.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-019-2023-sa-2194318-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

ORDENANZA 493-2023-MDA (08/07/2023)

Establece beneficios tributarios a favor de los contribuyentes que mantengan obligaciones por concepto del Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Multas Tributarias pendientes de pago, del periodo 2022 y años anteriores en la jurisdicción del distrito de Ancón.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-en-la-jurisdi-ordenanza->

no-493-2023-mds-2194195-1

ORDENANZA 312-2023-MDP/C (08/07/2023)

Otorga beneficios tributarios a favor de los contribuyentes que mantengan obligaciones pendientes de cancelación, se encuentre en la vía ordinaria o coactiva, en el distrito de Pachacámac.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-a-favor-de-los-c-ordenanza-no-312-2023-mdpc-2193749-1>

Actualización del 07 de julio 2023

PARQUE INDUSTRIAL EN AREQUIPA

LEY 31817 (07/07/2023)

Declara de interés nacional la creación e implementación del parque industrial y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el distrito de Cerro Colorado provincia y departamento de Arequipa.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-creacion-e-implementa-ley-n-31817-2193732-1>

FUNCIONES NOTARIALES DE CONSULADOS

LEY 31821 (07/07/2023)

Incorpora dentro de las funciones notariales del funcionario consular, la facultad de designar personas de apoyo para la persona adulta mayor y/o persona con discapacidad que tenga 60 o más años de edad y que no pueda manifestar su voluntad de manera clara, certera y que se ubique dentro de la misma jurisdicción. Aplica a la persona adulta mayor y/o persona con discapacidad que resida en el exterior y que tenga calidad de pensionista o beneficiaria de devoluciones de aportes económicos que no pueda manifestar su voluntad de manera fehaciente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-incorpora-dentro-de-las-funciones-notariales-de-los-ley-n-31821-2193732-5>

GRUPO DE TRABAJO PARA PROPONER POLITICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RESOLUCION MINISTERIAL 152-2023-PCM (07/07/2023)

Crea Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal con el objeto de formular la propuesta de la Política Nacional de Propiedad Intelectual dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Está integrado por un representante del INDECOPI, quien lo preside y un representante de cada una de las siguientes entidades e instituciones: Ministerio de la Producción; Ministerio de Educación; Ministerio de Cultura; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio del Ambiente; Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; **Cámara de Comercio de Lima**; Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-grupo-de-trabajo-multisectorial-de-naturaleza-temporal-resolucion-ministerial-n-152-2023-pcm-2193486-1>

MTC DEROGA PROTOCOLOS COVID

RESOLUCION MINISTERIAL 829-2023-MTC/01 (07/07/2023)

Deroga la R.M. N° 1195-2021-MTC/01 que aprobó los Lineamientos Sectoriales para la prevención de la COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros y Carga; y la R.M. N° 0271-2022-MTC/01 que aprobó el Protocolo Sanitario Sectorial para la prevención de la COVID-19 en el Servicio de Transporte Ferroviario de pasajeros en metros y ferrocarriles en el ámbito nacional regional y local.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/derogan-la-rm-n-1195-2021-mtc01-que-aprueba-los-lineam-resolucion-ministerial-n-829-2023-mtc01-2193405-1>

Actualización del 06 de julio 2023

FACILITACION ADUANERA PARA EVENTOS INTERNACIONALES DECLARADOS DE INTERES

LEY 31816 (06/07/2023)

Ley de facilitación aduanera para la realización de eventos internacionales declarados de interés nacional. Establece que los bienes pueden ser sometidos al régimen de admisión temporal para reexportación en el mismo estado durante el período comprendido desde los 90 días calendario anteriores al inicio del evento hasta su culminación y por un plazo máximo de autorización de 90 días calendario posteriores a dicho momento. Estos plazos pueden ser ampliados en casos justificados hasta por un período similar por la SUNAT y por

períodos mayores mediante resolución ministerial.

Para autorizar el régimen de admisión temporal para reexportación en el mismo estado, se debe constituir garantía a satisfacción de la SUNAT, por un monto equivalente a los derechos arancelarios, los demás impuestos aplicables a la importación para el consumo, los recargos de corresponder y los intereses compensatorios que establece la Ley General de Aduanas; o por un monto global que para tal efecto apruebe SUNAT a fin de asegurar el pago de los citados conceptos.

Los bienes admitidos temporalmente al amparo de esta ley no pueden ser transferidos o cedidos bajo ningún título, ni destinados a fines distintos a los del evento, salvo aquellos que se distribuyan gratuitamente o consuman durante el evento.

Excepcionalmente, una vez culminado el evento, los bienes admitidos temporalmente pueden ser transferidos a título gratuito a entidades del sector público.

La SUNAT podrá establecer procedimientos especiales, para la presentación del manifiesto de carga de aquellos medios de transporte de uso exclusivo de los participantes del evento que arriben al país por los lugares habilitados, así como para la salida de los bienes nacionales o nacionalizados cuando los eventos se desarrollen en varios países; o para permitir realizar acciones de control conjuntas con otras administraciones aduaneras antes del ingreso de los bienes al territorio nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-facilitacion-aduanera-para-la-realizacion-de-eventos-ley-n-31816-2193327-1>

Actualización del 05 de julio 2023

FISCALIZACION EN REGIONES Y MUNICIPALIDADES

LEY 31812 (05/07/2023)

Modifica la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Establece que son funciones del Consejo Regional y del Concejo Municipal, respectivamente, fiscalizar la gestión pública del gobierno regional o concejo municipal. Para tal efecto, en el presupuesto institucional de apertura (PIA) se incorporan los recursos, según clasificador presupuestario, que proporcionen al Consejo Regional o al Concejo Municipal, la capacidad logística y el apoyo profesional necesarios para el ejercicio de sus actividades de fiscalización.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-27867-ley-organica-de-gobiernos-reg-ley-n-31812-2192925-1>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUTERVO

LEY 31813 (05/07/2023)

Declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo de la provincia de Cutervo del departamento de Cajamarca.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-creacion-de-la-univer-ley-n-31813-2192925-2>

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LEY 31814 (05/07/2023)

Promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país. Declara de interés nacional la promoción del talento digital en el aprovechamiento de las tecnologías emergentes y nuevas tecnologías en favor del bienestar social y económico, así como el fomento del desarrollo y uso de la inteligencia artificial para la mejora de los servicios públicos, de la educación y los aprendizajes, la salud, la justicia, la seguridad ciudadana, la seguridad digital, la economía, la inclusión, los programas sociales, la seguridad y la defensa nacional, así como para toda otra actividad económica y social a nivel nacional. La PCM, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, es la autoridad técnico-normativa a nivel nacional responsable de dirigir, evaluar y supervisar el uso y la promoción del desarrollo de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-fav-ley-n-31814-2192926-1>

PESCA DEPORTIVA

LEY 31815 (05/07/2023)

Establece medidas para incentivar la pesca deportiva y los eventos náuticos a nivel nacional e internacional. El Poder Ejecutivo, simplificará los trámites aduaneros, migratorios y otros para que los turistas extranjeros practicantes de la pesca deportiva y participantes en eventos náuticos puedan ingresar sus embarcaciones y bienes al territorio peruano de forma temporal. Se excluye del proceso de admisión temporal para reexportación o exportación temporal a los vehículos de uso particular de turistas extranjeros practicantes o participantes, los cuales pueden ser de su propiedad o estar

en su posesión, que ingresen o salgan del territorio nacional con fines de realizar actividades relacionadas a la pesca deportiva o eventos náuticos. Estos vehículos podrán ingresar o salir del país, autopropulsados o remolcados, y podrán desplazarse por las vías terrestres, aéreas o marítimas, tramitando el ingreso o salida temporal de sus vehículos particulares o bienes relacionados a la pesca deportiva o eventos náuticos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-incentiva-la-pesca-deportiva-y-eventos-nauticos-a-ni-ley-n-31815-2192926-2>

REGLAMENTO PARA REPROGRAMACION DE APORTES AFP

DECRETO SUPREMO 145-2023-EF (05/07/2023)

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 31690, que crea el régimen de reprogramación de aportes previsionales del Sistema Privado de Pensiones para entidades del sector privado. Pueden acogerse las deudas por aportes previsionales al fondo del SPP devengados hasta el 31 de diciembre de 2022, que no fueron cancelados en su oportunidad por los empleadores, cualquiera fuese el estado de su cobranza o que hayan sido materia de algún régimen de fraccionamiento o regularización de aportes previsional. A través del AFPnet se realiza el procedimiento para determinar la deuda que puede ser materia de acogimiento, su actualización, cálculo de la deuda fraccionada, simulación del fraccionamiento, así como el acogimiento al beneficio, cuya fecha límite es el 31 de diciembre 2023. La totalidad de la deuda actualizada puede fraccionarse hasta en 60 cuotas, que deben pagarse hasta el quinto día hábil del mes siguiente al que corresponde la cuota. Se pierde el beneficio por la falta de pago oportuno de 3 cuotas consecutivas. La SBS dictará las normas complementarias y aprueba los procedimientos operativos necesarios para la implementación

del reglamento.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-de-la-ley-n-31690-ley-que-crea-el-r-decreto-supremo-n-145-2023-ef-2192926-3>

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

RESOLUCION 002-2023-EF/30 (05/07/2023)

Aprueba el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2023, que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-set-completo-de-las-normas-internacionales-de-in-resolucion-n-002-2023-ef30-2192807-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Martín de Porres

ORDENANZA 553/MDSMP (EDICION EXTRAORDINARIA 04/07/2023)

Otorga beneficios tributarios para el distrito de San Martín de Porres.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-para-el-distrito-ordenanza-no-553mdsmp-2192685-1>

Municipalidad de Breña

ORDENANZA 590-2023-MDB (05/07/2023)

Establece beneficios tributarios y no tributarios a favor de

los contribuyentes del distrito de Breña.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-a-favor-d-ordenanza-no-590-2023-mdb-2192911-1>

Municipalidad de La Victoria

ORDENANZA 418/MLV (05/07/2023)

Establece el régimen de gradualidad de multas tributarias en el distrito de La Victoria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-el-regimen-de-gradualidad-de-multas-ordenanza-no-418mlv-2192683-1>

Actualización del 04 de julio 2023

PRESENTACION ELECTRONICA DE EMBARGOS DE OSINFOR EN REGISTROS PUBLICOS

RESOLUCION 116-2023-SUNARP/SN (04/07/2023)

Autorizan la presentación electrónica a través del Sistema de Intermediación Digital – SID Sunarp, de los actos administrativos emitidos con firma digital de los ejecutores coactivos del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – Osinfor, que den mérito a la inscripción del acto de Embargo en el Registro de Predios y en el Registro de concesiones para la explotación de servicios públicos, a partir del 11 de julio 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-la-presentacion-electronica-a-traves-del-sistema-resolucion-n-116-2023-sunarpsn-2192495-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Pachacamac

DECRETO DE ALCALDIA 007-2023-MDP/A (04/07/2023)

Prorroga hasta el 31 de diciembre 2023, la vigencia de la Ordenanza Municipal 307-2023-MDP/C que aprueba la regulación de la campaña de fiscalización tributaria con incentivos tributarios en la jurisdicción de Pachacamac.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n307-2023-mdp-decreto-de-alcaldia-n-007-2023-mdpa-2192143-1>

Actualización del 03 de julio 2023

PROMOCION DE PASTOS NATURALES PARA GANADERIA

LEY 31804 (EDICION EXTRAORDINARIA 28/06/2023)

Ley de promoción de la gestión sostenible de los pastos naturales para el desarrollo de la ganadería nacional. Tiene por finalidad la realización de acciones para recuperar la capacidad productiva y la condición natural de los pastizales que fueron degradados; impulsar una producción ganadera sostenida; promover el pastoreo que no afecte la condición natural y la productividad del pastizal. d) Impulsar el desarrollo e incremento de productos primarios y sus derivados provenientes de la ganadería para generar mayores ingresos a

las familias productoras; evitar procesos de erosión de los suelos del pastizal; mejorar la gestión del agua y el suelo en un contexto de cambio climático y de respeto a los saberes previos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-promocion-de-la-gestion-sostenible-de-los-pastos-natu-ley-n-31804-2191763-1>

MODIFICAN NORMAS SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR

LEY 31805 (EDICION EXTRAORDINARIA 28/06/2023)

Modifica la Ley 30555 Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar y la Ley 31071 Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar. Entre otros, establece que las entidades del Gobierno Central que administran programas sociales, así como los gobiernos regionales y locales que cuentan con programas de apoyo y/o asistenciales, adquieren del total de sus requerimientos anuales previstos, no menos del 30% de alimentos provenientes de la agricultura familiar, de acuerdo con las especificaciones técnicas de calidad y características que se establezcan en el reglamento de esta ley. Señala además que el origen del producto agrario se acredita únicamente por el signo distintivo de titularidad del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en el marco de lo dispuesto por la Ley 30979, Ley que Promueve el Acceso a la Información sobre el Origen de los Alimentos en el Etiquetado, que incluye la información sobre el productor y lugar de producción del alimento que consta en el Padrón de Productores Agrarios y sus Organizaciones en sus Cadenas de Valor, creado por la Ley 30987, Ley que Fortalece la Planificación de la Producción Agraria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-30555-ley-de-promocion-y-desarrollo-ley->

LEY DE EXPLOTACION DE JUEGOS A DISTANCIA

LEY 31806 (EDICION EXTRAORDINARIA 28/06/2023)

Modifica la Ley 31557 Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia. Entre otros, establece que la explotación de la plataforma tecnológica de los juegos a distancia o apuestas deportivas a distancia, según corresponda, debe realizarse mediante el uso del dominio con la extensión “.bet.pe”, “.bet”, “.com”, “.pe” o “.com.pe” obtenida de una entidad pública o privada u organización responsable de otorgar los dominios con las extensiones antes referidas, siempre que las plataformas tecnológicas de los juegos a distancia o apuestas deportivas a distancia cuenten con las autorizaciones correspondientes concedidas por el MINCETUR. Asimismo, las plataformas tecnológicas de los juegos a distancia o apuestas deportivas a distancia, programas de juego, sistemas progresivos y principales componentes y/o servicios, son objeto de autorización y registro (homologación), de acuerdo con los requisitos y condiciones que establezca el Reglamento; debiendo además contar con Certificado de Cumplimiento expedido por cualquiera de los laboratorios de certificación autorizados, en el que se deje constancia sobre la observancia de los estándares técnicos establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Directivas de obligatorio cumplimiento. Tales autorizaciones tienen un plazo indeterminado de vigencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-31557-ley-que-regula-la-explotacion-ley-n-31806-2191763-3>

PLANTA DE PRODUCCION DE FERTILIZANTE DE ROCA FOSFORICA

LEY 31808 (29/06/2023)

Declara de interés nacional la construcción, instalación e implementación de una planta de producción de fertilizante de roca fosfórica en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-construccion-instala-ley-n-31808-2191769-1>

PERU CONECTADO

LEY 31809 (29/06/2023)

Ley para el fomento de un Perú conectado. Establece medidas para incentivar la implementación de las redes de nueva generación en banda ancha que considere el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones disponible, entre otras: dispone que la normativa que tenga por objeto regular el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones para la conectividad en banda ancha requerirá de un análisis de impacto regulatorio (AIR) ex ante, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1310; en un plazo de 6 meses desde la vigencia de esta ley, OSIPTEL debe realizar una revisión integral del marco regulatorio vigente con miras a su simplificación, a la eliminación de regulaciones u obligaciones que no se adecúen a los principios de eficiencia, efectividad, necesidad y proporcionalidad; el MTC debe identificar las zonas rurales y de prioritario interés social para facilitarles el acceso a mejores servicios de telecomunicaciones; las obligaciones de velocidad mínima garantizada del 70 %, así como de simetría y asimetría máxima entre la relación de carga y descarga dispuesta en la Ley 31207, Ley que garantiza la velocidad mínima de conexión a

internet y monitoreo de la prestación del servicio de internet a favor de los usuarios, serán aplicables a las contrataciones de los servicios de internet de banda ancha que soporten redes de acceso a tecnología de nueva generación que sea compatible con la infraestructura en telecomunicaciones instalada en función a las características y limitaciones técnicas que lo permitan.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-el-fomento-de-un-peru-conectado-ley-n-31809-2191769-2>

TRABAJO REMOTO PRESIDENCIAL

LEY 31810 (29/06/2023)

Modifica la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del Despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales. Establece que en caso el presidente de la República deba salir del territorio nacional y no haya vicepresidentes en ejercicio, de manera excepcional, el presidente de la República se mantiene a cargo del despacho presidencial empleando tecnologías digitales, siendo obligatoria la implementación de mecanismo de seguridad digital para el uso de dichas tecnologías. En estos casos, la solicitud de autorización de salida del territorio nacional al presidente de la República contiene la justificación de la urgencia y necesidad de la gestión del despacho de la Presidencia de la República a través de tecnologías digitales y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-29158-ley-organica-del-poder-ejecut-ley-n-31810-2191769-3>

REACTIVA PERU PLAZO PARA ACOGERSE A REPROGRAMACION

DECRETO DE URGENCIA 023-2023 (29/06/2023)

Establece medidas excepcionales y temporales en materia económica y financiera para la ampliación del monto máximo autorizado para el otorgamiento de la garantía del Gobierno Nacional a los créditos del Programa Impulso Empresarial MYPE – IMPULSO MYPERU y ampliación de facilidades de pago a las empresas que tienen créditos garantizados con el Programa Reactiva Perú.

Amplía en mil millones de soles, el monto máximo autorizado para el otorgamiento de la garantía del Gobierno Nacional a los créditos del Programa Impulso Empresarial MYPE – IMPULSO MYPERU.

Amplía, de manera excepcional, la vigencia y el plazo de acogimiento para las reprogramaciones del Programa “Reactiva Perú” hasta el 30 de setiembre de 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-establece-medidas-excepcionales-y-te-decreto-de-urgencia-n-023-2023-2191770-2>

IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INTERESES DE CREDITOS EXTERNOS

DECRETO SUPREMO 137-2023-EF (29/06/2023)

Modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Establece la nueva tasa preferencial predominante para efectos de la aplicación de la tasa de 4.99% del impuesto a la renta prevista en el inciso a) del artículo 56 de la Ley del Impuesto a la Renta, aplicable a los intereses por créditos externos de personas jurídicas no domiciliadas, atendiendo a la discontinuidad del uso de la tasa LIBOR.

Para estos efectos, se considera tasa preferencial

predominante a la tasa SOFR promedio a 30 días más 4 puntos, cualquiera sea la plaza de donde provenga el crédito, la moneda o el plazo de vencimiento pactado. La comparación de la tasa del crédito externo con la tasa preferencial predominante más 3 puntos se efectuará únicamente en la oportunidad que la tasa de interés del crédito sea concertada, modificada o prorrogada. La tasa del 30% será de aplicación al monto del interés anual al rebatir que exceda a la tasa preferencial predominante más 3 puntos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-reglamento-de-la-ley-del-impuesto-a-la-renta-decreto-supremo-n-137-2023-ef-2191769-5>

ENTIDADES EXCEPTUADAS DE PERCEPCION DEL IGV

DECRETO SUPMO 142-2023-EF (29/06/2023)

Aprueba el Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del Impuesto General a las Ventas, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 29173, que regula el Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-listado-de-entidades-que-podran-ser-exceptuadas-de-decreto-supremo-n-142-2023-ef-2191769-10>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Pucusana

DECRETO DE ALCALDIA 07-2023/MDP (29/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza 326-2023/MDP que estableció beneficios tributarios y

no tributarios en el distrito de Pucusana.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-326-2023mdp-decreto-de-alcaldia-n-07-2023mdp-2191482-1>

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDIA 006-2023/MDSM (29/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza 480/MDSM que aprueba beneficios tributarios en el distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-480mdsm-que-aprueba-b-decreto-de-alcaldia-n-006-2023mdsm-2191728-1>

Municipalidad de Ventanilla

DECRETO DE ALCALDIA 006-2023/MDV-ALC (29/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza 013-2023/MDV que estableció diversas medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el distrito de Ventanilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-013-2023mdv-decreto-de-alcaldia-no-006-2023mdv-alc-2190967-1>

Municipalidad de Cieneguilla

DECRETO DE ALCALDIA 012-2023-MDC (30/06/2023)

Prorroga hasta el último día hábil de diciembre 2023, la fecha

de vencimiento de los alcances de los beneficios tributarios y campaña de actualización de datos establecidos en la Ordenanza 361-2023-MDC en el distrito de Cieneguilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-fecha-de-vencimiento-de-los-alcances-de-los-benefi-decreto-de-alcaldia-n-012-2023-mdc-2191584-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 438-MSDJL (30/06/2023)

Otorga beneficios e incentivos tributarios 2023 denominada Amnistía San Juan de Lurigancho 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-e-incentivos-tributarios-202-ordenanza-n-438-mdsjl-2191762-1>

Municipalidad de San Luis

DECRETO DE ALCALDIA 010-2023-MDSL/A (30/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza 345-MDSL/C que establece Beneficio Tributario en el distrito de San Luis.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-345-mdslc-que-establ-decreto-de-alcaldia-n-010-2023-mdsla-2191759-1>

Municipalidad de Villa El Salvador

DECRETO DE ALCALDIA 005-2023-ALC/MVES (30/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la

Ordenanza 481-MVES Ordenanza "VIVAMOS EL CAMBIO" que establece beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes y/o administrados del Distrito de Villa El Salvador.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-481-mves-ordenanza-v-decreto-de-alcaldia-no-005-2023-alcmmves-2191175-1>

Municipalidad del Callao

DECRETO DE ALCALDIA 013-2023-ALC/MPC (30/06/2023)

Prorroga hasta el 31 de julio 2023, la vigencia de la Ordenanza Municipal 011-2023/MPC denominada Ordenanza que aprueba el programa extraordinario de beneficios tributarios y no tributarios en el Cercado del Callao.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-no-011-2023mpc-decreto-de-alcaldia-n-013-2023-alcmpc-2191834-1>

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES MYPE

RESOLUCION MINISTERIAL 000221-2023-PRODUCE (EDICION EXTRAORDINARIA 29/06/2023) Acreditan representantes de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE ante el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – CODEMYPE, la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería – CLCDAP, el Consejo Directivo del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad – FIDECOM y Consejos Regionales de la Micro y Pequeña Empresa de los Gobiernos Regionales del Callao y Tacna.

Se acredita al Sr. Jorge Alberto Ochoa Garmendia, representante titular del Comité de Pequeña Empresa de la

Cámara de Comercio de Lima, ante el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – CODEMYPE.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/acreditan-representantes-de-las-asociaciones-de-las-mype-y-c-resolucion-ministerial-no-000221-2023-produce-2191784-1>

OCTOGONOS ADHESIVOS PARA PRODUCTOS IMPORTADOS Y MYPE

DECRETO SUPREMO 017-2023-SA (30/06/2023)

Modifica el Manual de Advertencias Publicitarias aprobado por Decreto Supremo 012-2018-SA en el marco de lo establecido en la Ley Nº 30021 Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños Niñas y Adolescentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 017-2017-SA.

Dispone que todos los alimentos y bebidas deben consignar las advertencias publicitarias, de corresponder. Se permite, para el caso de productos importados y a las micro y pequeñas empresas, el uso de adhesivos o la impresión de forma indeleble en la cara frontal de la etiqueta. En ambos casos, los adhesivos, deben ser de naturaleza permanente, de difícil remoción, indelebles, resistentes a temperaturas bajas o altas según su uso y de buena adherencia para el tipo de superficie que se emplee, no cubrir información al consumidor y cumplir con las disposiciones establecidas en el Manual de Advertencias Publicitarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-manual-de-advertencias-publi-decreto-supremo-n-017-2023-sa-2191835-1>

REGISTROS DE COMPRAS Y VENTAS ELECTRONICOS

RESOLUCION 0000138-2023/SUNAT (30/06/2023)

Modifica las Resoluciones de Superintendencia Nros. 000112-2021/Sunat y 000040-2022/Sunat respecto al llevado en forma electrónica del Registro de Ventas e Ingresos.

Se refiere al Sistema Integrado de Registros Electrónicos, que comprende el llevado del Registro de Compras y de Ventas e Ingresos de manera electrónica (RCE) y (RVIE) respectivamente, que se caracteriza por proporcionar las propuestas de RCE y de RVIE para que el sujeto pueda aceptarlas o ajustarlas mediante su complementación o reemplazo, en los términos señalados en dicha normativa.

Se modifican aspectos relativos a la oportunidad en que se consideran determinados comprobantes de pago en la propuesta de RVIE; la complementación y reemplazo de la propuesta de RVIE; la anotación de operaciones en el RVIE cuando se hubiese comunicado la suspensión temporal de actividades, los ajustes posteriores; permitir la anotación de la factura emitida a extranjeros no domiciliados que ingresen al país en calidad de turistas; así como se ajustan determinadas tablas para incluir cambios, en su mayoría, de carácter formal.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-de-superintendencia-que-modifica-las-resoluciones-resolucion-no-000138-2023sunat-2191659-1>

EMERGENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA

ACUERDO 206 (30/06/2023)

Amplía, con eficacia anticipada a partir del 6 de junio de 2023, la declaratoria de emergencia de la seguridad ciudadana en la Provincia de Lima, por un plazo de 120 días calendario.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/amplian-declaratoria-de-emergencia-de-la-seguridad-ciudadana-acuerdo-n-206-2191757-1>

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR JUNIO 2023

RESOLUCIONES JEFATURALES 181 y 182-2023-INEI (01/07/2023)

Aprueba Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional e Índice de Precios al Por Mayor, correspondientes al mes de junio de 2023.

Índice de Precios al Consumidor: Mensual -0.15%. Acumulado 2.52%

Índice de Precios al Por Mayor: -0.75%. Acumulado -0.98%

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-indice-de-precios-al-por-mayor-a-nivel-nacional-resolucion-jefatural-no-182-2023-inei-2191838-1>

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de junio del 2023 en el siguiente link:

Repositorio Normas Legales – Junio 2023